

INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de MARZO del 2017

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE VITEK REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA LTDA

Al ser nombrado COMISARIO PRINCIPAL de esta Empresa , he procedido a la revisión de los Estados: De Situación Financiera y de Resultado Integral por el período económico 2016.

La revisión fue efectuada en cumplimiento del mandato de la Junta General de Socios y además para dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias.

De la revisión realizada considero que los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera al 31 de diciembre del 2016, considerando que Vitek Representaciones y Comercio Cía Ltda laboró en forma irregular, despidió al 99% de la plantilla laboral y se dedicó a la venta de inventarios existentes y al cobro de sus cuentas pendientes.

Para dar cumplimiento a mis funciones de Comisario, he realizado algunas pruebas para determinar el acatamiento de la administración a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, disposiciones de la Junta de Socios y de la Superintendencia de Compañías.

Revisé y verifiqué que la estructura del control interno es adecuada con lo cual se salvaguarda y protege a los activos y se mantienen registros contables confiables y sujetos a la ley, observando las Normas Financieras.

Revisé la parte societaria de la empresa y comprobé que los registros y libros de acciones y accionistas están correctamente llevados.

Atentamente,



LUIS SALGADO V.
COMISARIO PRINCIPAL